

Guatemala, 30 de agosto del 2019
Informe No. 002-2019

Licenciado
GEOVANY DANIEL NORIÉGA SALAZAR
Viceministro de Cultura
Su Despacho

Estimado Viceministro:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentar mi **INFORME DE ACTIVIDADES MENSUALES** conforme lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 5084-2019**, aprobado mediante el **Acuerdo Ministerial Número 598-2019**, correspondiente al mes de agosto del presente año, y para el cobro de mis honorarios estoy presentando factura número 0059 Serie "B".

Actividades realizadas

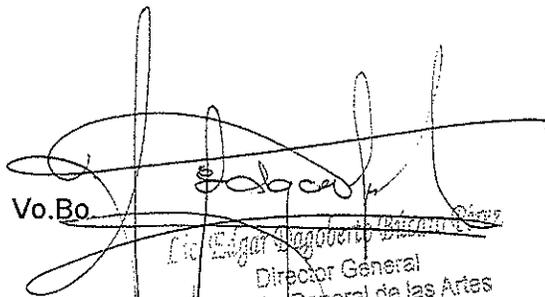
- a) Asesorar en aspectos relacionados con el proceso de administración de reclutamiento, selección, nombramiento y contratación del personal y otras acciones relacionadas con la administración de personal
- b) Asesorar al personal para cumpla las normas vigentes y procedimientos relacionados con la administración del personal.
- c) Asesorar a las autoridades superiores estrategias de trabajo para mejorar las condiciones laborales de servicio y de desarrollo del personal.
- d) Brindar asesoría proponiendo soluciones asuntos técnicos y administrativos que se presenten a su consideración.
- e) Asesorar en el diseño y revisión de documentos técnicos y formatos auxiliares que se requieran para la aplicación de personal.
- f) Asesorar al personal el cumplimiento a las normas y procedimientos relacionados con la administración apegado a las leyes vigentes.
- g) Otras actividades afines al contrato.

Resultados obtenidos

- ✓ a) Se asesoró en el seguimiento con el proceso de administración de reclutamiento, selección y contratación de 3 personas para ser contratadas bajo el reglón 029 en el Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ b) Se asesoró en la conformación de los documentos de los expedientes de las personas que serán contratadas, bajo el reglón 029.
- ✓ c) Se asesoró en la inducción del personal de nuevo ingreso para su integración con los compañeros de trabajo y del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ d) Se asesoró en la motivación de los cumpleaños del mes de agosto del personal del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ e) Se asesoró en la elaboración de un formato de boleta de comisiones para justificación de marcaje para el personal contratado bajo el reglón 011, 021 y 031 del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias para la efectividad en el reporte de marcaje.
- ✓ f) Se asesoró al personal con el cumplimiento a las normas y procedimientos en cuanto el uso de portar gafete para todo el personal del Centro Cultural Miguel Ángel Asturias.
- ✓ g) Se asesoró en la revisión y análisis del cuestionario para evaluar el desempeño de la Escuela Nacional de la Marimba para hacer las mejoras en el mismo.



Licda. Alejandra Tellez Conde

Vo.Bo. 
Licda. Elogor Sagoveno
Director General
Dirección General de las Artes
Ministerio de Cultura y Deportes